



Universidad
de Navarra

Español A2: Comunicación y cultura (int-S)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

¡Bienvenidos a Español A2: Comunicación y Cultura!

Breve descripción de la asignatura: *Español A2 Comunicación y cultura* es un curso que se centra en el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de la interacción y la participación activa en actividades de lectura y análisis de textos culturales (literarios, visuales y artísticos). También se fomentará la creatividad del alumnado en la producción oral y escrita, así como su conocimiento y comprensión de la lengua y la cultura.

- **Departamento, Titulación, Facultad:** ILCE (Instituto de Lengua y Cultura Españolas); Facultad de Filosofía y Letras
- **Número de créditos ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** Primer semestre
- **Idioma en que se imparte:** Español
- **Requisito:** Haber cursado y aprobado el nivel A1 o mostrarlo en la prueba de verificación
- **Título:** Español A2: Comunicación y Cultura (int-S)
- **Módulo y materia:** Plan de estudios ILCE
- **Profesor responsable:** Silvia Aguinaga saguinagae@unav.es
- **Horario:** Lunes, miércoles, jueves y viernes de 12:00 a 13:30 (1 septiembre - 16 de octubre)
- **Aula:** Seminario 19, edificio Amigos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

OBJETIVOS:

1. Dominar habilidades comunicativas orales y escritas en español acordes con el nivel.
2. Estudiar textos y artefactos culturales para apreciar la rica cultura del mundo de habla hispana.
3. Adquirir un alcance adecuado para el nivel a través del estudio de la gramática, la ortografía y la sintaxis para poder escribir con coherencia y precisión.

APROXIMACIÓN PEDAGÓGICA

- El programa se centra en el desarrollo de las competencias orales y escritas en español, a través de actividades de interacción y la participación activa. Se espera que los estudiantes se impliquen en la participación tanto en pequeños como en grandes grupos de trabajo.

PROGRAMA

- Unidad 1: El español y tú
- Unidad 2: Una vida de película
- Unidad 3: Yo soy así
- Unidad 4: Hogar dulce hogar



Universidad de Navarra

- Unidad 5: ¿Cómo va todo?
- Unidad 6: Guía del ocio

Enlace al syllabus del curso:

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las tareas que el alumno debe completar en esta asignatura son las siguientes:

a) Asistir y participar activamente en las clases. Realizar en clase las actividades que se indiquen, trabajar en grupo o en parejas y completar tareas escritas y orales.

b) Estudiar la materia cubierta en clase. Cuando el/la profesor/a lo requiera, preparar previamente en casa alguno de los ejercicios y actividades propuestos para el aula.

c) Participar fuera del aula en las actividades que se propongan periódicamente, según el calendario de la asignatura y las circunstancias.

- Actividades de la Mesa de español
- Actividades del Club de cine
- Excursiones y visitas promovidas por el Club de español de ILCE

d) Acudir a las tutorías establecidas

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

EVALUACIÓN

La evaluación y el cálculo de las notas reflejan las actividades y los materiales de instrucción del curso. Se evaluará al estudiante con base en los objetivos del curso y los siguientes componentes:

- 10% Participación en clase y en actividades ILCE
- 10% Actividades / Tests
- 10 % Redacción
- 20% *Scenarios* (2 exámenes orales)
- 20 % Logros 1 (examen parcial)
- 30 % Logros 2 (examen final)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El estudiante es responsable de notificar al instructor su intención de presentarse a la convocatoria extraordinaria una vez publicadas las actas.

ADAPTACIONES

Aquellos estudiantes que necesiten adaptaciones académicas deben **hablar [con coordinación de estudios de su centro](#)**. Una vez determinado que un estudiante necesita adaptaciones en sus cursos, este debe ponerse en contacto con el profesorado lo antes



Universidad
de Navarra

posible para concertar una reunión y establecer las adaptaciones que mejor encajen en cada caso. Estas reuniones tendrán lugar fuera del horario de clases para garantizar la confidencialidad de la información.

La decisión de informar sobre sus necesidades es un derecho de los estudiantes y una decisión personal. Aunque se recomienda que los estudiantes informen de sus necesidades al comienzo del semestre (durante la primera semana), pueden hacerlo en cualquier momento del semestre y no tienen la obligación de usar las adaptaciones. ILCE no concederá adaptaciones de manera retroactiva a los estudiantes que no hayan informado previamente de sus necesidades.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof. Silvia Aguinaga (saguinagae@unav.es)

- Oficina: 0530 Ismael Sánchez Bella (ISB).
- Horas de oficina: con cita previa

BIBLIOGRAFÍA

Se recomienda **NO comprar el libro hasta la segunda semana de curso**

AULA PLUS 2. Curso de español. Jaime Corpas, Agustín Garmendia, Carmen Soriano.
Barcelona: Difusión, 2017, nueva ed. [Localízalo en la Biblioteca](#)